

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA,
EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Alterno a la Sede del Poder Legislativo los Diputados integrantes de la Comisión Instructora, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**. --- Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. - Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Secretario procediera a dar lectura al documento de referencia. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, se llevó a cabo la Presentación del Presidente de la Comisión Instructora, Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto. Transcurrida ésta, invitó a los integrantes de la Comisión a estar en la mejor disponibilidad para entregar los mejores resultados. Puesto a consideración y al no haber intervenciones, se dio por enterado. -----

COMISIÓN INSTRUCTORA

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las diecisiete horas con veintiún minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL

DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
VOCAL

DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL